

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VII.—Número 2.375

Director: DON JOSE ESTEBAN

Martes 12 de noviembre de 1901

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Calle 1. 2.ª.—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.ª

Desórdenes públicos

En una de las últimas sesiones del Congreso el jefe del Gobierno afirmaba con su habitual buen humor que el catalanismo carecía de importancia... y efectivamente los hechos vienen a darle la razón, pues en las elecciones del domingo, aparte los tumultos, tiros y atropellos de todos géneros ocurridos en Barcelona, han triunfado trece concejales catalanistas, esto es, tantos como republicanos y liberales juntos.

Cierto será que gran parte de la masa electoral se habrá abstenido de votar ante el temor de ser víctimas de esos atropellos que se cometían, pero es doloroso reconocer: primero, que los enemigos declarados de España han obtenido gran mayoría, y segundo, que el derecho y el principio de autoridad se vieron desconocidos en una ciudad culta y populosa que presume ser la primera de la nación.

Y esto sucedió inmediatamente después de los escándalos de Cádiz, donde exigencias políticas arrancan del sillón presidencial del Ayuntamiento al Alcalde que cuenta con las simpatías de la mayor parte de sus convecinos, para que ocupe el puesto otro a quien rechazan sus compañeros de cabildo y la opinión pública, identificada con el deslizado.

Se creará oposición sistemática el decir que el Gobierno es responsable de unos y otros sucesos, pero la verdad es que pocas veces se le podrá acusar con más razón que ahora; en Barcelona porque no supo mantener el orden para que el cuerpo electoral manifestase libremente su opinión, fuese favorable ó contraria al régimen imperante, y en Cádiz por haber sido el principal causante del conflicto con el nombramiento de Alcalde de real orden, precisamente cuando entre las promesas hechas por el partido liberal se encuentra la de reformar la ley orgánica municipal, dejando la elección de Alcalde a los Ayuntamientos.

No quieren convencerse nuestros políticos de que la nación no es hoy la de hace un cuarto de siglo: que los últimos desastres han modificado mucho las opiniones del pueblo, en el sentido lato de la palabra, y que hoy no debe buscarse el bien del partido, no el triunfo de sus intereses, perturbando la vida municipal, sino el apoyo de la opinión, el prestigio de un buen obrar por un respeto religioso a las leyes y al derecho, y por una concienzuda y celosa administración política; sólo así podría sentarse el edificio del nuevo reinado que se anuncia en sólidos cimientos, de lo contrario, no es difícil que se derrocara por falta de arraigo en el país, que tiene desconfianza fundada en quienes hasta aquí no han sabido dirigirle con acierto.



Humoradas

Cuando se abre la tierra estremecida,
el bueno reza, se resigna y muere,
que es el dulce saber en esta vida
el que sabe querer lo que Dios quiere.

En cuanto al bien y al mal, nada hay lejano;
todo se halla al alcance de la mano.

Yo no siento que la suerte
me abruma cada vez más;
lo que siento es que la muerte
no llega a tiempo jamás.

Todo la duda y la razón lo miran,
La fe y el corazón todo lo admiran.

Desde que he sufrido,
ya no me extraña tanto
que, como Job, el santo,
maldiga el hombre el día en que le nació.

Mientras de unirme a ti se acerca el día,
tu amor recuerdo y tu virtud imito;
tu virtud, que era inmensa, madre mía,
y tu amor maternal, que era infinito.

R. de Camposamor.

Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—15:10

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

2.961, con 240.000 pesetas.—Madrid.
3.698, con 100.000 pesetas.—Valladolid.
11.463, con 30.000 pesetas.—Barcelona.
Premiados con 5.000 pesetas:
9.946, 7.172, 5.103, 7.951, 10.016, 8.165, 1.980, 3.176, 10.907, 7.873, 5.119.

Sagasta

El jefe del Gobierno no fue hoy a despedir con la Regente.

En su casa recibió la visita del Obispo de Oviedo en nombre de los demás Prelados que son senadores.

En Palacio

Hoy estuvieron en Palacio: el general Auñón, que fue a cumplimentar a la Reina; el duque de Almodóvar, que fue a dar cuenta a la Reina de una carta recibida participando el nacimiento de un príncipe extranjero, y el marqués de Teverga, que puso a la firma de la Regente los decretos nombrando canónigo de la Catedral de Córdoba a don Lucas Redrón y de la Colegiata de San Ildefonso a don Claudio Deve.

El servicio telegráfico

La prensa toda hace constar que el servicio de telégrafos no puede continuar así. Hace falta elevar los míseros sueldos que disfrutaban los empleados y destinar mayor cantidad a la reparación de material.

Si no se hace así, lo mejor sería suprimir el servicio.

En libertad

De orden del Capitán general han sido puestos en libertad dos oficiales de Administración militar, detenidos en virtud de una denuncia del periódico *La Patria*.

RICARDO

LOS CONSUMOS

La única razón verdaderamente atendible para oponerse a la reforma, es la situación precaria de muchos viticultores a quienes seguramente sería difícil satisfacer las cuotas correspondientes; pero esto que es motivo para estudiar la cuestión con ahínco hasta hallar la solución, no puede servir de pretexto para abandonar lo que tantas ventajas habría de proporcionar.

Si el Gobierno quiere dispensar su protección a esta industria, digna por muchos conceptos de su atenta solicitud, medios más eficaces tiene para hacerlo que suprimir el impuesto sobre los vinos, podría para ello aumentar los centros donde sea posible al viticultor aprender el cultivo de la vid y el tratamiento de su fruto con arreglo a las prescripciones de la ciencia; promover y auxiliar la formación de bodegas cooperativas que pueden ser un medio excelente para los agricultores de pocos recursos, celebrar exposiciones, rebajar tarifas para el transporte de los vinos destinados a la exportación; favorecer y estimular la instalación de fábricas de abonos químicos y máquinas agrícolas, poniendo a su disposición, si es preciso, lo que permite el servicio público, el personal técnico-agronómico del Estado, y por último concertando buenos tratados de comercio.

Todas aquellas fabricaciones ó elaboraciones que por exigir un gran capital funcionan en corto número, como aquellas otras que sólo en contadas localidades puedan establecerse, siendo, por consiguiente, difícil su agremiación ó intervención y que en uno y otro caso producen artículos de consumo de carácter general, podrían sujetarse a impuesto.

Las multas que se impusieran a los adulteradores de artículos de consumo serían un medio muy legítimo de ingresos, pero de escaso rendimiento, y no porque realmente no haya ancho campo donde ejercitarle, sino por el poco celo que las autoridades ponen en ello; las leyes y ordenanzas castigan severamente este delito ó falta, según los casos, y cuántas veces se hace efectiva esta penalidad?

Las concesiones todas que el Estado hace muchas veces gratuitamente, no obstante tener algunas de ellas un valor considerable, podrían dar un ingreso no despreciable, pues si bien la riqueza que representan casi siempre es desconocida por el Estado, no es menos cierto que éste es su dueño y que su condición jurídica ofrece bastante analogía con la del Tesoro; habría, sí, que proceder con gran cuidado para no matar la iniciativa particular y reservándolas, por ejemplo, con un 10 por 100 de su valor en la primera transmisión por acto ó contrato inter-vivos y con el mismo tipo el valor de los arrendamientos que tuviesen lugar antes de la expresada traslación, sometiendo en ambos casos tales actos a la formalidad de la subasta para evitar fraudes.

Un aumento en el impuesto sobre espectáculos, pues aun cuando ninguna relación existe entre el acto de divertirse un ciudadano y las razones que pueden justificar su impuesto, no hay que olvidar que no se trata de establecer el ideal científico en materia de impuestos, sino simplemente de hacer una sustitución, de escoger entre dos cosas imperfectas, y siendo así, es indudable que será más racional exigir al que gasta de lo que le sobra, que no pedir al que en la mayoría de los casos es un pobre necesitado.

Y en fin, el déficit que la supresión del impuesto de consumos originase y no pudiera enjugarse después de haber aplicado a todos los medios que un juicio sereno y detenido considerase aceptable, podría compensarse recargando un impuesto de los ya establecidos.

Ninguno hay entre estos más apropiado para tal objeto que el impuesto sobre edificaciones; es el más general, cuenta con un registro bastante completo que podría perfeccionarse encomendando a los Ayuntamientos la gestión fiscalizadora, pero teniendo buen cuidado de limitar a esto su inter-

vencción, que en otro caso sería funesta, y dejando el Registro y las declaraciones que procederán a cargo de centros formados por funcionarios verdaderamente independientes é inamovibles, para lo cual sería preciso que la reforma viniera acompañada de las tantas veces ofrecida y nunca promulgada ley de empleados públicos.

Con esto y con la introducción de algunas economías, para lo que sólo se necesita un poco de buena voluntad, podría darse por resuelto el problema.

¿No es excesiva la dotación del jefe del Estado, dada la situación miserable en que se halla la nación?

¿Qué razón de ser tienen las pensiones de todos los miembros de su familia?

¿No es un contrasentido que mientras un ministro de la Corona solicita en los de las grandes poblaciones con un sueldo de nuestro Tesoro, nos permitamos el lujo de sostener ostentosas representaciones diplomáticas, algunas de las cuales son completamente inútiles, y que por tanto podrían suprimirse sin perjuicio para los intereses nacionales?

En cuanto a la forma de cubrir el déficit que la supresión crease en los presupuestos municipales, la obra sería más sencilla en los de las grandes poblaciones con un impuesto sobre el contrato de inquilinación; en las relaciones de mayor intimidad en que viven sus vecinos se podría aspirar al ideal en materia de impuestos, exigiendo a cada cual, según sus haberes líquidos, no es menos cierto que las bajas pasiones que de ordinario se agitan en ellos harían malograr el sistema, si en manos de ellos se dejara; la ley debe evitar, por tanto, hasta donde es posible, las desigualdades irritantes que seguramente se cometerían si a los Ayuntamientos facultara sin limitación alguna para soportar el cupo entre los vecinos, y para conseguir esto, quizás fuera eficaz una escala de tres grados dentro de los que se comprendieran todos los vecinos, determinando con claridad las circunstancias que habían de concurrir en cada caso para hacer su calificación.

Este sistema adolecería de cierta rigidez no reflejando con entera fidelidad los medios con que cada cual contase para acomodar a ellos el impuesto; pero téngase en cuenta que las imposiciones de los Ayuntamientos son en el fondo retribuciones de servicios y aprovechamientos que generalmente se disfrutan por los vecinos en razón inversa de la fortuna que poseen; por otra parte, siempre resultará muy preferible sufrir alguna pequeña desigualdad en obsequio de la ley a quedar abandonado y sin defensa contra las animosidades y violencias de la grey caciquil.

J. M. Galán.

Francia y Turquía

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—15:10

Comentarios de la prensa.—Constans.—La escuadra

Telegrafían de París que toda la prensa de aquella capital muestra satisfacción por el término de la enojosa cuestión franco-turca.

La Libre Parole publica un despacho de Tolón en el que se dice que, a pesar de haber terminado el conflicto con Turquía, continúan a toda prisa los trabajos en el arsenal, de reparación y armamento de dos acorazados.

L'Echo ha oído decir que el Sultán había ordenado la reparación de los templos cristianos destruidos por los turcos. Pero se ha dejado—dice—lo más importante, y es que quedan dichos templos bajo el protectorado francés.

La Lanterne y *la Petite République* se lamentan de que, con todo, no se haya hecho nada en favor de los armenios.

A consecuencia de hallarse indispuerto Mr. Constans, embajador de Francia en Constantinopla, no saldrá para dicho punto tan pronto como se creía.

El almirante Caillard ha abandonado ya las Azuarnas y el telégrafo de Mitilene, disponiéndose a marchar con su escuadra a Siria, donde permanecerá hasta recibir órdenes.

RICARDO.

Nos lavamos las manos

Persona para nosotros de respetabilidad nos informó acerca del extravío de un expediente de construcción de escuelas en Torrelavega desde el Gobierno civil a la Junta de Instrucción pública, queja de que nos hicimos eco en el número de ayer.

Otra persona también respetable nos dice que ese expediente tuvo entrada en la secretaría de Instrucción pública, como así consta en el Registro de aquella dependencia, el 9 de abril de este año, y que por lo tanto no ha podido sufrir extravío desde el Gobierno civil a la Junta de Instrucción pública, ni puede ser responsable de su desaparición otro centro que la secretaría mencionada.

También nos dice la misma persona, respecto al expediente de La Electra Pastiega, que éste fue entregado al auxiliar de Obras públicas don Rafael Tuñón, en 26 de julio último, mediante el recibí que aparece en el mismo índice, repetido el día 30 del mismo mes al hacerse entrega al mencionado señor Tuñón de dicho proyecto, devuelto por don Juan José Larrucea después de subsanadas las deficiencias que contenía.

Añade nuestro informante que dicho expediente ha parecido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, sin duda alguna por descuido ó confusión de los que lo recibieron, ó sea el auxiliar de Obras públicas y el secretario de Instrucción pública, pero nunca de los funcionarios del Gobierno civil.

Por nuestra parte nada podemos atestiguar en medio de afirmaciones tan opuestas; pero, siempre amantes de la imparcialidad y de la justicia,

damos cabida con mucho gusto a las precedentes aclaraciones.

BILBAO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Elección

Ayer mañana se constituyó la sección electoral en el colegio de Iturburu alto, que anteaer estuvo cerrado por ausencia del presidente.

Se notó desde primera hora bastante animación.

Se presentaban dos socialistas, un independiente y un nacionalista.

Al medio día circuló el rumor de que se repartía dinero a favor de la candidatura del independiente. Esto produjo la consiguiente excitación, reuniéndose allí fuerzas de la guardia municipal, miliones y guardia civil, pero no hubo que lamentar sucesos de carácter violento.

A última hora se sabe que ha triunfado el socialista Nájera por 326 votos.

Incendio

En el pueblo de Sestas se declaró ayer mañana, a las diez, un incendio en la casa número 133 de la Gran Vía, que se halla en construcción.

El fuego fue sofocado en seguida y las pérdidas no fueron de importancia.

Un crimen

Estando en la calle de Colón Garretategui rifiendo un sajejo llamado Angel López Santisteban y su mujer intervinó en la cuestión un tal Pedro Arachavala Achinadon, natural de Asna.

El López le empujó con él y sacando una cuchilla de zapatero le asestó un golpe en el pescuezo, cortándole la yugular.

El Arachavala falleció a los pocos momentos. El cadáver fue trasladado al Hospital.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—15:10

Rumor desmentido

Un despacho de Roma dice que no resulta exacto el rumor de que el Gobierno italiano se había dirigido a los de Austria y Alemania para que la triplice impidiera marchar la escuadra francesa a Oriente.

La escuadra italiana continúa en el puerto de Nápoles.

Audiencia

Ayer fue recibido por el Papa el señor Pidal y hablaron del debate que los Prelados han sostenido en el Senado.

Nuevo cañón

Trátase de constituir en Nueva York una sociedad para construir y explotar cañones de un nuevo sistema con el que se podrán hacer 80 disparos por minuto.

La cuestión minera

Dicen de París que los delegados del Consejo general de mineros serán recibidos hoy por la Comisión del trabajo de la Cámara de diputados.

En el caso de que esta Comisión no atienda las peticiones de los mineros, la huelga general se señalará para el día 18 de noviembre.

Créese que habrá solución, pues así lo desea el Gobierno y la Comisión citada.

RICARDO.

El arte nacional

En París han comenzado los ensayos para inaugurar en el Nouveau Theatre una temporada de zarzuela española.

Género chico, de ese que el maestro Serrano acaba de defender en su discurso de recepción de la Academia de Bellas Artes, y del que dice que es genuinamente nacional, es el que se ofrecerá en aquel teatro al gusto francés, sirviéndole como entrada *El día de la Africana*, *La verbena de la Paloma* y *Gigantes y Cabecudos*, esto es, de lo mejorcito del repertorio en aquel género tan discutido.

Si el ensayo arraiga y en París gusta y se aplaude la música española, podemos decir que lo que hemos perdido en influencia política lo vamos ganando en el terreno artístico, siquiera sea en tan modesta esfera como la que tiene el género defendido por el señor Serrano, y como las que en el Mundo del Arte representan la fiesta nacional de las corridas de toros y las piruetas de nuestras bailarinas, que hace ya mucho tiempo, desde aquel en que brilló la célebre Lola Montes, hasta los modernos de la Mauri, la Otero y otras estrellas de la coreografía, han logrado poseerse de los escenarios franceses.

La afición taromágica va progresando también no sólo en el Mediodía, al calor del sol provenzal, sino también en el Norte, en la neblinosa Roubaix, donde han toroado Mazzantini y otros espadas y donde funciona un club taromágico para propagar la afición, y del cual son miembros numerosas y conocidas personalidades francesas y belgas.

La música de nuestra patria tampoco será nueva en Francia, donde ya se han cantado algunas zarzuelas, entre ellas, que recordamos, *La Gran Vía*, y se estiman como piezas de concierto las de nuestros compositores y especialmente los baillables, sobre todo los de carácter andaluz.

No hace años muchos años que en Miza era el Vito pieza obligada para una de las orquestas más aplaudidas por la aristocrática sociedad que

allí busca refugio contra las inclemencias del invierno. No diremos que la zarzuela española se imponga al gusto francés, demasiado frío ó demasiado extragado en materia teatral; pero bueno es que se conozca más allá de los Pirineos lo que es genuinamente nacional, siempre que el encargado de darlo a conocer tenga acierto para elegir aquello que sea digno de ser conocido, aquello que verdaderamente pueda decirse que es Arte.

AUDIENCIA

CAUSA INTERESANTE

Ayer siguieron las sesiones del juicio oral celebrado en la causa pendiente de este Juzgado contra don José Pérez Prieto, por supuesto delito de falsedad y estafa, que habíamos emitido suspensas para oír el dictamen pericial emitido por los señores tenedores de libros de los Bancos de España y Mercantil y los profesores señores Santocildes, Ajenjo, Mata y Fresnedo.

El Ministerio fiscal retiró la acusación, que fue sostenida por la representación del finado don Lucas Zúñiga Ferré, del comercio que fue de esta plaza.

La acusación

El acusador privado sostuvo que estaba probado el hecho de haber cobrado el procesado 1.205 pesetas por supuesta liquidación de asignaciones, las cuales importaban cinco pesetas diarias y el 10 por 100 de los beneficios, y que tenía cobrados íntegramente, según los libros de la casa, por lo que nada tenía que liquidar.

Añadió que estaba también probado el hecho de no haber rebajado el acusado los sueldos percibidos en los años 1889 y 90 al hacer el balance de 28 de febrero de 1891, en el que se abonó el 50 por 100 que le había sido otorgado con la condición precisa de devolver aquellos sueldos, los cuales figuró lo mismo que las 1.205 pesetas de la supuesta liquidación como gastos de comercio, liquidando de ese modo lucrarse, además de con los 5.000 y pico de duros que ascendió el expresado 50 por 100 de beneficios, con dichos sueldos y 1.205 pesetas, cuya mitad correspondía como aumento de beneficios a don Lucas Zúñiga, a quien se ocultó artificialmente el perjuicio que se le causaba englobando las partidas no rebajadas y las extrínsecas de exceso como si fueran gastos generales de comercio en la copia de balance que le fue remitido por el acusado.

La acusación juzgaba que los hechos relatados constituían actos punibles como de defraudación para don Lucas Zúñiga, con lucro indebido para el señor Pérez Prieto.

También entendía que era un hecho punible el que el acusado presentara en los balances como gastos de comercio, cuyo detalle no veía el comerciante Zúñiga, 8.500 pesetas que para sus gastos particulares había recogido el procesado desde el balance de 1891 a 1893, resultando que ese balance aparecía con poco más de mil pesetas de beneficio, en vez de con esa cantidad y la que adeudaba el procesado a la casa por el sacado de ella para sus gastos propios, correspondiendo a cada participante, el procesado y el comerciante, la mitad ó sean aproximadamente 4.000 pesetas que resultaban defraudadas para don Lucas Zúñiga con la rebaja de lo que había dejado de coger el acusado de las mil pesetas de beneficios figurados.

También sostuvo el acusador que era igualmente punible el hecho de haber seguido el apoderado de don Lucas Zúñiga cogiendo sumas de caja para sus gastos particulares, cargándolas a gastos de comercio, hasta que cesó la casa mercantil, ocultando al principal las extracciones de caja, que ascendieron desde 1893 a 10.000 y pico de pesetas, por englobarlas a dichos gastos de comercio, cuyo detalle no aparece en las copias de balance que eran pasadas al principal y que obraban en autos.

Ultimamente la acusación sostuvo que el hecho de haber encajado en los libros de la casa de comercio una cuenta de minas que tenían de gastos diez mil duros, cuando esas minas empezaban a producir y pasar un balance diciendo al año y medio de aquella cancelación, que las minas habían producido 9.000 pesetas que no figuraban ingresadas en la caja y que había cobrado para sí el apoderado, aprovechando la circunstancia de haber sido puesto a su nombre las minas como persona de confianza, para evitar dificultades de inscripción en el Registro de la propiedad y sigiloso de los consejos y dictámenes que obraban en la causa, constituía otro abuso y defraudación por que se privó al propietario que había sufrido todos los gastos de las minas, de sus productos, induciéndole a engaño en las copias de balance en que aparentemente había ingresado en caja los productos referidos, hasta última hora en que le cobró en cuenta la mitad de esos productos, quedándose con la otra mitad, que ascendía a ocho mil y más pesetas, no correspondiéndole percibir nada por que la casa no acusó beneficios en los años a que correspondían las 6.000 pesetas, minimum canon de la mina, productos a que se concretaba la reclamación en este extremo.

En jueto, las cantidades que recogió el procesado y que por los expresados conceptos dejó de percibir el finado señor Zúñiga ascendían a 24.261 pesetas y céntimos, que eran las que motivaban el proceso.

La defensa

La del procesado, en un elocuente discurso, alegó que su defendido era muy honrado y que por serio le había confiado su representación el señor Zúñiga. Adujo que el cobrarse el procesado las 1.205 pesetas que cobró cuando se hizo el balance de 1891 y el no figurar que hacía entrega de los sueldos percibidos, como era condición para que percibiese los 5.000 y tantos duros que percibió por el 50 por 100 de beneficios, consistía en que en el año 90 el señor Zúñiga había concedido que ese 50 por 100 de beneficios había expresado que hacía esa merced a su apoderado, en vez del sueldo de 3.000 pesetas y el 15 por 100 que hasta entonces había venido disfrutando, por lo cual el apoderado juzgó que debía cobrar a razón de esa suma en los años anteriores a los que comprendía el balance de 1891, ó sea hasta 1888, haciendo una liquidación que arrojava a su favor las 1.205 pesetas, sin necesidad de devolver los sueldos porque ya resultaban descontados en esa liquidación ó cuenta que practicó.

Añadió que cualquiera hubiese entendido lo mismo, y que no puede sostenerse que se trate de un error material porque en los libros resulte que el procesado no venía cobrando ni el 15 por 100 ni las tres mil pesetas, sino 5 pesetas diarias, y que ese dicho de la escritura el Jurado tenía que respetarlo y esperar de la esfera civil la decisión de cosa distinta.

Por el mismo fundamento refutó el que figurasen en los gastos de comercio las cantidades recogidas por el procesado para sus gastos particulares, cargándoselas a gastos de comercio en los libros de la casa en que prestaba sus servicios.

El particular de haberse presentado en el balance ó vota que pasó el procesado en 1895 a don Lucas Zúñiga, con un descargo en la cuenta de minas por lo producido por ellas, después de estar en los libros canceladas por pérdidas, manifestaba que carece de importancia, por cuanto posteriormente se había otorgado una escritura en que se habían transgido las cuestiones de la mina, obrando de buena fe ambos contratantes. Esa escritura, alegaba la defensa, no puede ser destruida en sus efectos por el Jurado, pues ello pertenece a la esfera civil.

Eluculentamente manifestaba el defensor que no

se podía decir que esa escritura había sido otorgada sólo para evitar que don José Pérez Prieto traspasara las minas a un tercero...

Manifiesto también con energía el defensor, que ahora se pedía cosa distinta que en la querrela, por la cual había sido el Ministerio fiscal inculcado a error...

Rectificación

La acusación hizo una brevísima rectificación haciendo notar que la causa no había comenzado por querrela sino por denuncia...

El señor presidente suspendió el juicio para continuar hoy en que la sesión comenzará por el resumen, dictándose después veredicto.

La defensa de esta causa ha estado encomendada al distinguido abogado señor Carvajal...



La representación de El reloj de Lucerna dejó al público anoche muy complacido, porque, aparte de algunos ligeros lúasares, resultó muy bien en su conjunto...

Desempeñaron con mucho acierto sus respectivos papeles, así en la letra como en el canto, las señoras Fons y Ortega...

Muy bien los coros y la orquesta y luciendo lujosos y bonitos trajes las señoras en el coro de pajes.

O, mejor dicho, de pajas.

FUNCION PARA HOY

La preciosa zarzuela de don Luis Rivera música del maestro Oudrid UN ESTUDIANTE DE SALAMANCA



J. B. Ruiz, dentista BLANCA, 28, 2. (portal de la fotografía de Zenón Quintana)

El oculista VINA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombo.

Dr. Corpas Castaneda, oculista SAN FRANCISCO, 13 Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Un hurto

En la portería de la casa número 2 de la calle de Lope de Vega se presentó ayer mañana un individuo des-onoído, que aprovechando la ausencia de la portera y hallándose sola una niña de 11 años...

Cuando la niña volvió nada notó y ni la sorprendió que el individuo se hubiera marchado. Regresó la madre y en seguida echó en falta las prendas...

Reforma necesaria

Dábamnos cuenta anteaayer de las mejoras implantadas en las oficinas de telégrafos y con objeto de que éstas se completen, nos vamos a permitir dirigir un ruego a la Alcaldía.

Como la oficina receptora de telegramas ha de quedar instalada en la planta baja de la casa de la Plaza de las Escuelas, donde están las de Telégrafos, sería conveniente que se colocase un faro a la puerta para que sirviese de señal a las personas que no conocen la población.

Esto podría hacerlo fácilmente el señor Alcalde y como ha de resultar muy beneficioso para todos, pues la calle estaría también mejor alumbrada, esperamos que así se hará.

Mareas para hoy

Pleamareas: A las 8:34 mañana y 3:50 tarde. Bajamareas: A las 9:59 mañana y 10:6 tarde.

El niño de cuatro años que fue arrollado días pasados por el ferrocarril minero de Castro Alén, en Castro Urdiales, y que sufrió graves heridas en el pie izquierdo, se halla bastante mejorado y no ha habido necesidad de amputarle el pie, como se creyó primeramente.

Nuestro querido amigo el notable abogado don Restituto Collantes Obregón ha fijado su residencia en Madrid, en cuyo Colegio de Abogados acaba de incorporarse, abriendo su estudio en la calle de las Torres, 11, 2.º izquierdo.

Conocido como es el señor Collantes en esta capital y en otras por sus triunfos en el foro, no tardará en lucir en Madrid sus méritos profesionales, que le han de proporcionar seguramente lucida y numerosa clientela.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el mes de octubre último 4.123 raciones.

Registro civil

Movimiento demográfico del día Nacimientos: Varones, 5; hembras, 5. Defunciones: Genoveva Alejandra Ron, de 3 días; Hospital. Matrimonios: 2.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 10 cajas petróleo, a B. Menéndez; 10 idem, al portador; 109 sacos harina, a Gómez; 100 idem, a T. Yllera; 2 alubias, al portador; 1 arroz, a Villages; 1 caja galletas, a García; 100 sacos harina, a Yllera; 25 cajas buñas, a Miguel; 100 sacos alubias, a la orden; 30 idem idem, a idem; 43 idem idem, a idem; 2 bultos vino, a Martín; 2 sacos garbanos,

a José Piñal; 4 cajas conservas, al portador; 1 bulto vino, a Peña; 2 idem jamones, a la orden; 1 idem cera, a la orden; 1 bulto vino, a Gil; 1 idem idem, a la orden; 1 idem idem, a Vidal; 2 cajas galletas, al portador; 1 idem idem, a la orden; 70 sacos paja, a la orden; 74 idem idem, a idem; 78 idem idem, a Saez; 100 idem harina, a García; 100 idem idem, a idem; 100 idem idem, a idem.

Accidente desgraciado

Nos dicen de Castro Urdiales que días pasados estuvo a punto de ocurrir en aquella villa un desgraciado accidente. La joven sirvienta de don Joaquín Fernández, que vive en la calle de Santander, número 32, piso tercero, estaba, por la fachada Norte, en que se halla instalada la cocina, hablando por la ventana con la criada del piso inferior.

Con objeto de ver a su interlocutora avanzó el cuerpo, apoyándose en unas palomillas; pero estas fatóras y cayó desplomada.

Gracias a que adosado a dicho edificio, existe el tejado de la fábrica de conservas, y la joven sirvienta, que cayó sobre un costado, fue recogida y trasladada al domicilio del señor Fernández, sin que aquella sufriendo lesión alguna grave, al parecer.

Anteaayer domingo, con hermoso día y gran concurrencia, tuvo lugar en Renedo de Piélagos la inauguración del mercado, que resultó magnífico, pues casi era insuficiente el espacioso local para contener tanta gente.

Se presentaron artículos de todas clases, sobre todo aves en gran número, cereales, comestibles, frutas y hortalizas, vendiéndose todo para la una de la tarde.

El mercado de cerdos muy abundante, vendiéndose muchos, entre ellos varios para el señor Di rube, del Astillero, con peso de 11, 16 y 17 arrobas, al precio de 17:50 pesetas una.

En resumen: que resultó un buen mercado y que prosperará, pues desde el próximo domingo tendrán a la vez los obligados y tratantes terneros de venta.

Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de suficiente número de concejales. Asistieron los señores Gómez, Elizalde, Santius te, Quirós, Fernández, Toledo, Incera, Sansano, Rivero y el Alcalde señor Presmanes.

La cantidad de 50 pesetas enviada días pasados por el señor Gobernador civil al presidente de la Federación de Sociedades Obreras de esta ciudad para la familia del desdichado obrero Recaredo Delgado Díaz, que llegó agonizante al Hospital desde San Vicente de la Barquera, ha sido entregada a sus destinatarios.

El presidente de dicha Federación obrera envió al Gobernador un documento en que la familia acredita haberse recibido de aquella limosna.

Testimonio irrefutable

Como atestado fidedigno de una de las innumera bles curaciones obtenidas por medio de la aplicación de la Faja eléctrica, publicamos lo siguiente:

Sr. D. E. Somma. Grabado 4 noviembre 1901. Muy señor mío y distinguido amigo: Le participo que habiendo empleado en un enfermo de esta localidad, que padecía dispepsia con dolores gástricos; su aparato «Faja eléctrica, y en cuyo enfermo se notaba un estado de depauperación alarmante, pongo en su conocimiento con satisfacción que a los veinte días de llevar aplicado el aparato, los accesos gástricos fueron más raros y de menos intensidad.

Algún tiempo después se normalizaron las digestiones, no habiendo ya producción de gases, y con esto el enfermo mejor nutrido, comenzó a recibir fuerzas.

El interesado está muy agradecido y yo muy complacido del éxito. No necesito asegurarle que emplearé su Faja eléctrica en cuantas ocasiones se me presenten. Se repite de usted atento y s. s. q. s. m. b., Doctor J. Alderete.

Noticias militares

Por real orden se ha dispuesto que los jefes y oficiales que fueron de los cuerpos irregulares de Ultramar a quienes se les hayan aplicado los beneficios de retiro, carecen de derecho a que se les abonen las pensiones vitalicias anexas a las cruces de plata del Mérito Militar. Los que sólo tengan retiro temporal al casar en el percibo de éste, pueden solicitar las indicadas pensiones, y para el abono de estas será condición indispensable que acrediten no perciben del Estado, provincia o Municipio sueldo que sea igual o mayor que el asignado a los segundos tenientes del ejército.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes: Exijase en las etiquetas la palabra «Stomax» marca de fábrica registrada en Europa y América.

Los pescadores

Ayer visitaron al señor Gobernador civil, el alcalde de mar, los presidentes del Cabildo y del gremio de pescadores y la Junta directiva de éste, acompañados de los fabricantes de conservas, trabajadores de las fábricas y exportadores de pesca.

Expusieron éstos al señor Gobernador el gran perjuicio que se hacía con echar en alta mar los residuos de mineral que la draga extrae de la bahía, puesto que hace desaparecer la pesca, cuya falta viene ya notándose.

El señor Gobernador prometió atender las reclamaciones de los pescadores y con este objeto ha convocado para hoy a los ingenieros de Obras públicas, Junta de Obras del puerto y Minas.

Publicaciones

Hemos recibido el núm. 266 de la interesante revista El Progreso Agrícola y Pecuario, que se publica en la Corte, y cuyo sumario es el siguiente: Crónica agrícola.—B. M., Herencia fisiológica; Pablo Lastra y Eterna, Avicultura; Leandro Navarro, Enfermedades criptogámicas de los trigos (continuación); Andrés de Arzadun, Valor real de los análisis de tierras. Los automóviles en Agricultura; Pedro Estasén, Los consumos, Reunión importante en Villafraanca del Panadés; Noticias, Bibliografía; L. N., Diego Paqueño, Sección de consultas, Personal agronómico, Miscelánea, Sección de mercados, Anuncios.

Esta revista contesta gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras, 8, Madrid.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Ritua barométrica A las ocho de la mañana, 766; a las doce, 765; a las seis de la tarde, 764. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 9:6; a las doce, 13; a las seis de la tarde, 12:2. Máxima, 14:3. Mínima, 6:2. Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento marítimo

Días 10 y 11 Buques entrados: Vapor Earwood, de Trom, en lastre. Vapor Triana, de Pasajes, con carga general. Vapor Isla de Luzón, de Coruña. Vapor Fried Krupp, de Rotterdam, en lastre. Vapor Atlantique, de Bayona, en lastre. Vapor Hilda, de Saint-Nazaire, en lastre. Buques salidos: Vapor México, para Llanes, con carga general. Vapor Cabo Palos, para Huelva, con carga general. Vapor Peña Cabarga, para Rotterdam, con mineral. Vapor Donostia, para Gijón, con carga general. Vapor Georgian, para Cádiz, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto Puertochico.—Aviso de guerra Urania. Ferrocarril.—Vapor logés Earwood. Tercer muelle de Maliaño.—Vapor inglés Hart. Cuartro longitudinal.—Vapor español María Cruz. Quinto muelle longitudinal de Maliaño.—Vapor noruego Hilde. Quinto saliente.—Vapor español Isla de Luzón Astillero.—Vapor español Peña Castillo y alemán Fried Krupp. San Salvador.—Muelle nuevo; vapor noruego Altair, muelle viejo; alemán Sirius. Bahía.—Vapores españoles Maliaño, Donata, Peña Rocas, Astillero, San Ignacio de Loyola, inglés Calliand, francés Atlantique y noruego Hilda. El Javol, vuelve lustroso el cabello.

ROMANERO

ROMANERO DEL DÍA 10 Reses mayores, 21; menores, 14; kilos, 3 852. Cerdos, 13; kilos, 1.159. Corderos, 75.

ROMANERO DE AYER

Reses mayores, 25; menores, 11.—Kilos, 4.400. Cerdos, 6.—Kilos, 661. Corderos, 11.

Se desea la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento del soldado Higino Pozas Gutiérrez, del regimiento infantería de Galicia núm 19, y de Pedro César Miguel y de Castilla Reen, padres del soldado Eudvigis César Miguel.

La Batalla.—Atarazanas, 4

Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños, tan buenos y tan baratos como esta sastrería.

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se perfeccionan a la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre, así como de los «Christián» sin goma, de los que tiene la vea exclusiva para Santander y su provincia.

Pasajes a Buenos Aires, a precios reducidos. Directamente desde Bilbao. Edmundo Ceuto y Compañía, calle de Bailén, número 3, frente a la estación de Santander, Bilbao.

Sisniega Apillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 194 1. Gra tis de 9 a 10.

Véase 4.ª plana anuncio Relojería Neugart.



Vamos, ya hemos salido de incertidumbres, de zozobras, de dudas y otras legumbres. Ya se han verificado las elecciones, sin que hayan ocurrido perturbaciones. Triunfaron en las urnas los federales y ahora serán catorce los concejales. Se puede, por lo mismo, decir, no en vano, que va a ser el Consejo republicano.

La reflexión primera que en toda mente surge ante ese gran triunfo, naturalmente, es que de nuevo ahora probado ha sido, —como yo tantas veces he repetido,— que hay en los federales fe y energía y ardoroso entusiasmo que no se enfrija; que es, en fin, un partido disciplinado y más que nunca, ahora lo ha demostrado. A la gente de filas, de esta victoria corresponde, sin duda, toda la gloria!

La reflexión segunda que el triunfo inspira si desapasionadamente se mira, es que con él de nuevo se ha demostrado que el mismo rates aquí no ha echado, sino que se mantiene la opinión pública fiel a la democracia ó a la República.

¡Quien, pues, siendo demócrata de juicio sano, no se alegra del triunfo republicano? ¡Solamente las huestes ultramontanas quitarán los badajos de las campanas!

La reflexión tercera, ya es otra cosa, que tan bella poesía convierte en prosa, si no es que en adelante la minoría a convertir la prosa vuelve en poesía; porque de nada sirve que haya el partido en las electorales urnas vencido, si sus representantes en el Concejo, gato a los electores dan por conejo! Democráticos siempre sean sus actos; con odiosos caciques no firmen pactos por unas cuantas plazas municipales; sean allí severos, rectos fiscales; no emudezcan si ocurre que un empresario dañe los intereses del vecindario; sean justos en todas sus decisiones

sin distinción de clases ni de opiniones; apoyen y hasta inicien reformas útiles, y no se ocupen nunca de cosas fútiles, y, además, que no olviden es menester lo que dijo el gran César de su mujer!

Esto es lo que yo pienso sin florituras; si lo hacen bien, aplausos; si no, censuras. Mientras yo en paz me encuentre con mi conciencia, me río de la estúpida maledicencia. Cuando un necio me muerde no me lastima, pues para los reptiles hago de limo. Y todo el mundo sabe que las serpientes no pueden en las limas hincar los dientes. Conste, pues, que celebro con mis tímбалes el triunfo que han ganado los federales; pero que nunca cuenten con mi adhesión los electos, si muestran que no lo son. Para el partido, toda mi simpatía por esa fe que al triunfo siempre le guía. A los jefes, que deben andar derechos, aplausos ó censuras, según sus hechos. Y el edit que con esto no esté conforme, que me quite el destino y el uniforme! Así, que todo el mundo mi acituid sepa... Conque, ea, caballeros, viva la Pepa!

A un amigo.—Se lo agradezco a usted mucho, pero no le puedo complacer.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNA CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 300

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES ÁMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas de ternera a la milanesa.



CHARADA Núm. 76 por la sociedad El Cutillo Oye, Luis, cuarla, primera, dos tres por que está muy todo esta preciosa tetera.

LOGROGRIFO NUMÉRICO Núm. 80 (1) por Pichote 1 2 3 4 5 6 7 8 9—Nombre de varón. 1 2 3 4 5 6 7 8 9—Idem. 7 1 4 3 1 6 9—Idem. 1 2 3 4 5 9—Idem. 8 7 3 0—En el mar. 5 7 3 7—Animal. 5 8—Líquido. 3 5—Negación. 9—Vocal.

FRASE HECHA

por Víctor



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA ESTELA

AL COMPRIMIDO TRASMIERA

A LA CHARADA EN ACCION MILÉSIMA

Han acertado todas las frivolidades: Cáscaras y Pontones de Villaverde. Charada y comprimido: Un cajista cómico; El mismo demonio. Comprimido: ¡Cuánto sufro! Tres cesantes; Dos aladores. Charada en acción: Magaña y pestaña; Sentimientos humanitarios; Consuelo; Costura San José; Un barbero forastero; Feiisa la costurera.

(1) Suprimido el 79 por defectuoso.

El Posturas.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 11 de noviembre de 1901

ACCIONES

Banco de Bilbao, 325 por 100. Compañía seguros Aurora, 365 pesetas. Sociedad Minera La Atlana, 107 50. Sociedad Unión Española Explosivos, 261 por 100 y 260 50.

Idem idem, 263 50 a liquidación fin diciembre. Sociedad Unión Resinera Española, 171 por 100. Sociedad Almagra, 245 pesetas. Sociedad Minas de Alcaracejos, 190 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Bilbao a Portugalete, 2.ª hipoteca, 100-50.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza Deuda 5 por 100 amortizable... 93 60 Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos... 400-00 Acciones de la Compañía Marítima Unión... 85 50 Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander... 117 10 El adjunto de turno, J. Resines.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 11' and 'Día 9' listing various market prices like interior, F, E y D, idem idem, C., etc.



VII TOMO DE

Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta el séptimo tomo de Pacotillas en la librería de Meléndez y Baldo, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de F Fons, Ribera, y Administración de El Cantábrico.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe. Ca rrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías. Quedan muy pocos ejemplares de los tomos anteriores.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

Librería y colchonería DE PEDRO CUESTA

BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Gran Bretaña

Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y sillón. Colocación y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA Ventas al contado y á plazos sin fiador PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1 AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS



Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Unica casa en Santander camas doradas de A. Moral.

5 dueros

cama, colchón de muelles y almohada. Se economizará mucho dinero el que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y á plazos PLAZA DE POMBO bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV á precios de fábrica.

Gran hotel-restaurant 'El Cuartelillo'

Unico establecido frente a la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prontitud, esmero y economía PUENTE, NÚMERO 20

Poderoso antídoto en preparación ferruginosa del licenciado don Adelino Ruiz Capillas. Caracteres radicales de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Indispensable para evitar los abortos que puedan sobrevenir por debilidad de sangre. De venta en las principales farmacias y droguerías de Santander. Autor, Santiago, 2, Madrid.

CATARROS
Dengue, Trancazo, Influenza
y afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN
En todas las farmacias
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Sociedad anónima "El Sardinero"
El Consejo de Administración ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas, que se verificará el día 15 de noviembre en las oficinas de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, Hernán Cortés, número 6, á las cuatro de la tarde.

Café Cantábrego
Grandes conciertos por tarde y noche.

De gran utilidad
Se ha puesto ya á la venta el Almanaque Bailly-Bailliere para 1922.—En la Librería general, Correo, 10, Santander.

El síndico y clasificadores del gremio de confiteros cita á nueva reunión hoy martes, en el café del Ancla, á las seis de la tarde, para hacerles saber sus cuotas.

Chocolatería de Francisco Rivero
Libertad, 2 duplicado
Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

A los opositores del Banco de España
Los que se trasladan á Madrid para reparar cuando se anuncie la convocatoria, deben asistir á la Academia Científico-Mercantil, situada en Montería, 45, principal. Honorarios médicos. Profesores empleados del Banco de España.

Información A. Bancos
"El Cantábrico" á sus lectores
Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

Báscula
Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

Última Hora
(Recibidos desde la 130)
Madrid 11—22:50.

CONGRESO
El señor Poveda ataca al Gobierno por los sucesos ocurridos en varias localidades con motivo de las elecciones verificadas ayer, y muy especialmente en Barcelona. Le contesta el señor González, quien lamenta los sucesos de Barcelona, pero defiende al Gobernador.

La casa del crimen
POR
JAVIER DE MONTEPIN
—Estoy soñando—dijo Enrique Varner, cuyos recuerdos eran confusos, como lo son siempre los de todo aquel que sale de un sueño profundo; pero este sueño es tan dulce que nunca quisiera despertar...
Y diciendo y haciendo, cifó con sus brazos la cintura de Margarita; atrajo á ésta hacia sí, sin que ella opusiera sino muy débil resistencia: unió sus labios á los de la joven, murmurando á la vez con voz apenas inteligible:
—¡Oh, cuánto te amo, cuánto te amo! Aquel beso, aquella confesión causaron á Margarita una sensación indecible, abrumadora; echóse hacia atrás con violencia, pálida, horrorosa los ojos, dando un grito de terror y voluptuosidad á la vez.
Con la rapidez del relámpago recordó las caricias detestadas de su anciano marido, y se dijo:
—¡Un beso! ¡Este sí que es beso! Al mismo tiempo Enrique murmuraba:
—¡No, no estaba soñando! ¡todo era cierto! ¡todo era real! ¡Es ella, es ella misma quien hace un momento estaba entre mis brazos!... Es ella á quien acabo de decir: te amo!...
En aquel punto el señor de Ferny se

Interviene el señor Romero Robledo, anunciando una interpelación y aplazándola por la enfermedad del señor Sagasta. Pide el señor Navarro Reverter la urgencia para la discusión de los presupuestos.
Se defiende el señor Urzaiz de los cargos que se le dirigen por este retraso y se promueve un animado incidente, en el que intervienen los señores Puigcerver, Villa verde, Sánchez Guerra, Romero Robledo, Paraiso, Alba, Muro y Barrio y Mier. Ofrece el señor Moret consultar á los jefes de las minorías.
Intenta rectificar el señor Alba y el Presidente se opone. (Rumores.)
Entrae en el orden del día y se discute el proyecto de créditos para la Marina.
El señor Silvela (don Eugenio), pronuncia un violento discurso contra la administración de la Marina.
Le contesta el señor Díaz Moreu.
Intervienen los señores Osma, Llorens, Maura y Paraiso, combatiendo los créditos.
El duque de Veragua resume el debate. El señor Marengo defiende al cuerpo general de la Armada, diciendo que los ingenieros navales son los únicos responsables de las deficiencias observadas en las construcciones.
Rectifican.
El señor Moret anuncia que en breve comenzará la discusión de los presupuestos, y se levanta la sesión.

El duque de Veragua resume el debate. El señor Marengo defiende al cuerpo general de la Armada, diciendo que los ingenieros navales son los únicos responsables de las deficiencias observadas en las construcciones.
Rectifican.
El señor Moret anuncia que en breve comenzará la discusión de los presupuestos, y se levanta la sesión.

SENADO
El conde del Moral de Calatrava censura al Gobierno por las elecciones verificadas ayer en Madrid y en Barcelona. Elogia al Gobernador de Barcelona que negó el curso de un telegrama de los catalanistas en el que se hacían manifestaciones atentatorias á la unidad de la patria.
Lee un telegrama del marqués de Monroy en que le pide que lo manifieste así en su nombre.
Le contesta el conde de Romanones, declarando que las elecciones se verificaron legalmente y expresando dudas acerca de la veracidad del telegrama leído.
Intervienen los señores Planas y Casals y Ferratges, y rectifican todos.
Se entra en el orden del día y son aprobados definitivamente los proyectos votados el sábado.
Discútese el proyecto sobre acuñación de plata y lo combate el conde de Esteban Collantes, considerándolo ruinoso.
Lo defiende el señor Villanueva por hallarse anente el señor Urzaiz.
El conde de Villapadierna defiende el proyecto.
Intervienen los señores conde del Moral de Calatrava y Allende Salazar.

apareció en la revuelta del sendero, seguido del criado, y gritó:
—¡Aquí estamos! ¡Ya estamos ahí!
—¡El pobre comandante llegaba un poco tarde!
XIII
Al oír la voz de su marido, Margarita sintió conmoción violenta. Desde lo más alto de su inacabado sueño, la pobre niña caía bruscamente á la desesploradora y fría realidad.
Toda la sangre de las venas se agolpó á su corazón, hasta el punto de que sus labios se quedaron pálidos.
—¡Ah!—dijo—¡estoy perdida!
El efecto que produjo en Enrique la aparición del comandante, fue despertar en su espíritu los recuerdos un momento borrados.
Creyó verse aún colgado de una mano á las débiles muletas; oyólas crujir y sintió que se rompían bajo su peso.
Por segunda vez, en menos de media hora experimentó la horrible sensación del vacío y de la caída á través del espacio, y estuvo á punto de accidentarse de nuevo.
Hizo un esfuerzo enérgico para dominar el vértigo; levantóse y quiso dar algunos pasos más.
El estado de sus nervios y de sus músculos no consintió que realizara su deseo. Enrique cayó de rodillas.
—Margarita, inmóvil á su lado, no se atrevió á ir en su ayuda.
—¡Oh, las mujeres, las mujeres!—dijo el señor de Ferny con impaciencia,—¿para qué sirven? ¿Qué diablos hacen así, inmóvil como una estatua, mi pobre Margarita? ¿Por qué no tiendes las manos á nuestro

Llega el señor Urzaiz y se defiende de los cargos que se le han dirigido.
Consuma un turno en contra el duque de la Roca, le contesta el señor Ranero y se levanta la sesión.
La partida falsificada
En el archivo del Ayuntamiento ha aparecido una copia autorizada de la partida de matrimonio de Juan Antonio Oliva y Pepita Durán, realizado en 10 de enero de 1851.
El proceso adquiere con este motivo un aspecto diverso.
Al escribiente preso se le ha levantado la comunicación.

De elecciones
Según los últimos datos de las elecciones en Madrid, se asegura que triunfó el conservador don Gustavo Ruiz sobre don Pablo Iglesias.
La Comisión de Códigos
Hoy se reunió la Comisión de Códigos acordando introducir ligeras modificaciones en el proyecto de responsabilidad judicial.
Interpelación
Mañana explanará en el Congreso el marqués de Figueroa su anunciada interpelación sobre las reformas en la enseñanza.
Subcomisión
La subcomisión que entiende en el presupuesto de Gobernación estudió el capítulo relativo al servicio de Comunicaciones, con asistencia del señor Lavifa.
Mañana ultimará sus trabajos.
Paseo militares
Dicen de Barcelona que las tropas de la guarnición han reanudado los paseos militares.

El pago á los maestros
La comisión de Presupuestos acordó que informe una comisión del magisterio español, que dé datos sobre la forma de incorporar á los presupuestos del Estado el pago á los maestros.
Acordó también pedir datos al ministro.
Sucesos de Barcelona
Se reciben despachos de Barcelona ampliando con detalles las noticias de los sucesos de las elecciones.
Se dice que los catalanistas gastaron 43.000 duros, logrando el triunfo con la ayuda de los carlistas, los clericales y los conservadores.
Continúa la excitación. Algunos grupos con garrotes recorren las calles.
Entre los estudiantes catalanes y los castellanos ha ocurrido una colisión á palos y pedradas, oyéndose muchos vivas y cantándose Els Segadors y La Marsellesa.
En la Plaza de Santa Ana hubo auevos tiros, carreras y cargas, resultando varios heridos.
Circulan rumores de que presentará la dimisión el Alcalde.
El periódico La Publicidad dice que ayer se trató de asesinar á los señores Junoy Lerroix y Ardid.
En la mayoría de los pueblos de la provincia las elecciones han dado el triunfo á los ministeriales, republicanos y escasos catalanistas.
Otro telegrama dice que muchos estudiantes catalanes en manifestación apedrearon la redacción de La Publicidad.

—No tiene nada; ve á limpiarte las desolladuras y á curar tus contusiones; dentro de ocho días como si nada hubiera pasado.
—Acepto la predicción—contestó Enrique sonriendo.
—A otra cosa. ¿Podéis andar?
—Lo ignoro.
—Hay que intentarlo; apoyaos en Pedro y en mí. Levantaos. Lo veis, ya estáis en pie. ¿Qué tal?
—Menos bien las piernas, y sin vuestro apoyo comprendo que caería.
—Contad con él: estad tranquilo. Ahora, sostenido por nosotros, tratad de andar muy despacio.
—No podré.
—Sí... ¡vive Dios! ¡No habéis de poder! No iremos de prisa, pero la traslación será más cómoda de este modo que conducido por la pieruas y los brazos.
Enrique era de igual opinión; hizo pues un llamamiento á su energía con objeto de facilitar en cuanto pudiera la dificultosa tarea del señor de Ferny.
Llevado por los dos hombres, pudo llegar después de una lenta ascensión que duró media hora hasta la boca del Fray-Puits.
Allí fue extendida sobre el terreno la capa del comandante, y el joven, desfallecido, se sentó, ó mejor dicho, se dejó caer sobre aquel improvisado lecho, mientras que el criado iba á buscar al camino el trineo y el caballo que condujo hasta el lugar donde se encontraba Enrique.
El viaje desde Fray-Puits á Vesoul se hizo sin tropiezo.
El señor de Ferny había tomado asiento en el pescante. Margarita y Enrique ocupaban los asientos del interior del trineo.

protestando del artículo del señor Lerroix contra el diputado catalanista Dr. Robert. La policía dio varias cargas y los estudiantes se disolvieron.
Después volvieron á reunirse, pretendiendo que los recibiera el director del periódico, y éste se negó á ello.
Un catalanista resultó con el sombrero roto de un sblazo.
El Juzgado se halla instruyendo sumario acerca de los sucesos de ayer.
Las paredes de los colegios de la plaza de Santa Ana están acribilladas á balazos y tienen las vidrieras hechas añicos.
La hija de don Carlos
Telegrafían de Roma que doña Elvira de Borbón ha hecho desmentir las noticias que circulaban acerca de su pobreza.
Corre el rumor de que reside en Milán y de que su padre la envía 15.000 francos anuales.
Además, según parece, recibirá pronto otros dos millones de francos por la transacción de un pleito.

La discusión de los Presupuestos
En la reunión celebrada por el señor Moret con los jefes de las minorías quedó convenido que el miércoles estarán terminados los dictámenes sobre los gastos, comenzada seguidamente su dimisión.
Las actas se discutirán en los ratos libres.
Madrid 12—2:30
Catástrofe
Comunican de Magdeburgo que á causa de haberse derrumbado los muros de una mina, quedaron sepultados 75 hombres.
Han sido extraídos tres muertos, 27 heridos y 29 ilesos.
Búscase á otros 13 que faltan.
Un combate
Dicen de Londres que las pérdidas de los ingleses en el combate de Beñiel resultaron 86 muertos y 216 heridos.
Los boers tuvieron 44 muertos y 100 heridos.

Conferencia
A última hora conferenciaron los señores Moret, conde de Romanones, González, duque de Veragua y Puigcerver, conviniendo en que la comisión de Presupuestos active los dictámenes para ponerlos á discusión, como quieren las oposiciones.
Sagasta
El señor Sagasta saldrá de casa dentro de tres ó cuatro días.
Proyecto de huelgas
Mañana será elegida la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de huelgas.
El señor González ha dicho que desea tengan representación en esa comisión los diversos partidos, para mayor garantía de acierto.
Está decidido á que tenga un amplio espíritu, incluso á declarar lícitas todas las huelgas, siempre que las que se refieran á servicios indispensables á la vida de las poblaciones, sean prevenidas.
Ignorancia completa
En todos los centros oficiales se sigue ignorando los datos referentes á las elecciones verificadas en Madrid.
Los candidatos los recorren todos, sin conseguir saber si han triunfado ó han sido derrotados.

Las actas y las certificaciones han desparecido.
Créese que serán anuladas.
Agitación
Comunican de Guadix que en Cogollos continúa la agitación, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes electorales.
Ayer llegó fuerza de la guardia civil.
Además de un muerto, dícese que resultaron tres heridos.
Los amotinados causaron muchos destrozos.
Incendio
En una fábrica de hules de la calle de Magoria, de Barcelona, un incendio ha destruido un almacén de barnices, derrumbándose una cuadra, sin ocasionar desgracias.
Una colisión
El subsecretario de Gobernación acaba de celebrar una conferencia telefónica con el Gobernador de Barcelona, quien le dice que hace poco, en la calle del Carmen hubo una colisión entre un grupo y la policía, disparándose algunos tiros y resultando tres heridos.
Fueron presos varios y resultan ser conocidos ladrones.
Motines
En Ateca hubo un motín por los consumos, resultando varios heridos y restableciendo el orden la guardia civil.
En Cebreros (Ávila) hubo desórdenes con motivo de las elecciones.
Caillard
Telegrafían de Constantinopla que la división del almirante Caillard abandonó las aguas de Mitlene.
Terremoto
En Erzerum un violento terremoto ha ocasionado numerosas víctimas y ha derrumbado varios edificios.
Madrid 12—3:45.
Más de Barcelona
De Barcelona telegrafían que un grupo de hombres vestidos de blusa y gorra y armados de palos bajaba por la Rambla de Estudios en actitud tumultuosa y que al llegar á la entrada de la calle del Carmen les salió al paso la policía.
Aquellos hicieron varios disparos y los guardias contestaron, cargando sobre ellos y dispersándolos.
Uno cayó herido de un balazo en una cadera, y reconocido resultó el afamado tomador José Camps.
También fueron detenidos los apodados Lasre petit y Garrajetas, ambos como el otro carteristas y tomadores.
Momentos antes el mismo grupo merodeaba por los alrededores y llegó á unirsele un regionalista.
Según parece, el encuentro con la policía obedeció á que el grupo venía corriendo desde la Plaza de Cataluña, donde apercibió la llegada de las fuerzas.
La mayoría de los grupos dispersos se componían de ladrones de los llamados quincenarios.
Se ha averiguado que ayer fueron reclutados en sus guaridas y ayer pasearon en grupos, haciendo de agentes electorales.
Cuando los atacó la policía iban gritando y al ir después hacia el Gobierno los detenidos un grupo numeroso trató de libertarlos.

RICARDO.
Tipografía de El Cantábrico

amigo para que se apoye en tí? ¿Por qué no lo has hecho?
La joven no respondió.
—En fin, ya estás sano y salvo, mi querido joven, y esto es lo esencial—dijo acercándose á Enrique.—No habéis tenido poca suerte. Sin la nieve arrojada por el viento al fondo del abismo, ¿qué hubiera sido de vos? Hay que convenir en que sois afortunado: no os caséis; seríais desgraciado en vuestro matrimonio. No puede tenerse suerte en todo ni ganar en todos los juegos. ¡Caer desde altura semejante!... Sólo de pensarlo me estremezco, y no causara herida alguna... Para un cuento de los que suelen publicar los periódicos, y no he de perder la ocasión que se me presenta de remitir la relación del suceso al Diario de la Alta-Saone. Entre tanto hablemos algo y con fruto. ¿Cómo os encontráis?
—Bien, mi querido comandante: mejor de lo que podía esperar.
—¿Qué sentís?
—Mucho dolor de cabeza, algo de vértigo y una gran debilidad.
—¿Nada más?
—Nada más.
—¿No os duele el pecho ni el estómago?
—No.
—¿Respiráis con libertad?
—Perfectamente.
—¿Y no sufrís?
—En modo alguno.
—Entonces todo va como se desea. En el regimiento, siempre que un hombre había sido despedido por el caballo á quince pasos, el cirujano mayor examinaba primero si existía fractura en los brazos, en las piernas ó en los pies. Después hacía respirar al soldado, y si este respiraba con libertad y sin dolor, el cirujano mayor le decía:

—No tiene nada; ve á limpiarte las desolladuras y á curar tus contusiones; dentro de ocho días como si nada hubiera pasado.
—Acepto la predicción—contestó Enrique sonriendo.
—A otra cosa. ¿Podéis andar?
—Lo ignoro.
—Hay que intentarlo; apoyaos en Pedro y en mí. Levantaos. Lo veis, ya estáis en pie. ¿Qué tal?
—Menos bien las piernas, y sin vuestro apoyo comprendo que caería.
—Contad con él: estad tranquilo. Ahora, sostenido por nosotros, tratad de andar muy despacio.
—No podré.
—Sí... ¡vive Dios! ¡No habéis de poder! No iremos de prisa, pero la traslación será más cómoda de este modo que conducido por la pieruas y los brazos.
Enrique era de igual opinión; hizo pues un llamamiento á su energía con objeto de facilitar en cuanto pudiera la dificultosa tarea del señor de Ferny.
Llevado por los dos hombres, pudo llegar después de una lenta ascensión que duró media hora hasta la boca del Fray-Puits.
Allí fue extendida sobre el terreno la capa del comandante, y el joven, desfallecido, se sentó, ó mejor dicho, se dejó caer sobre aquel improvisado lecho, mientras que el criado iba á buscar al camino el trineo y el caballo que condujo hasta el lugar donde se encontraba Enrique.
El viaje desde Fray-Puits á Vesoul se hizo sin tropiezo.
El señor de Ferny había tomado asiento en el pescante. Margarita y Enrique ocupaban los asientos del interior del trineo.

Durante todo el trayecto no pronunciaron una sola palabra, y ni una vez siquiera fijáronse los ojos de Margarita en los de Enrique.
—¿En qué pensaba la joven?
En el ardiente beso cuyo fuego sentía todavía en sus labios...
El trineo se detuvo en el patio de la casa donde vivía Enrique.
Margarita se dirigió sola á su casa, mientras que el viejo y el criado ayudaban al joven á subir la escalera que conducía al primer piso, le desnudaban y le dejaban en el lecho.
Apenas se hubo acostado Enrique, se declaró una fiebre muy grande.
El comandante fue en busca de un médico, al cual enteró por el camino de los incidentes que sabemos, al menos los que le eran conocidos.
El médico movió diferentes veces la cabeza al escuchar la relación de la horrible caída de Enrique Varner.
—Pero una vez que no existe fractura... exclamó el señor de Ferny.
—Eso es lo que hay que ver—contestó el doctor.
—Ese caballero ha perdido la cabeza y no sabe lo que se dice—fueron las palabras que pronunció el criado al abrir la puerta.
Con efecto, inmediatamente después que hubo salido el ex-comandante, empezó Enrique á delirar.
En su delirio repetíase sin tregua ni descanso la escena del Fray Puits.
Creía caer de nuevo al fondo del abismo; crispábanse sus manos; un copioso sudor inundaba su frente; pronunciaba con voz

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PORTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different types of ads and subscription prices.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Public services section including train schedules (Ferrocarril del Norte, Cantábrico, Bilbao), tramway (Tranvia Urbano), and shipping services (Vapores al Puntal).

Callos! Durezas! Advertisement for a foot treatment product, mentioning 'UNA PESETA' and 'UNA PESETA'.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Advertisement for a foot treatment product, mentioning 'UNA PESETA' and 'UNA PESETA'.

Compagnie Generale Transatlantique advertisement for shipping services between Havana and Veracruz, featuring a ship illustration.

Gabinete Electro-terápico advertisement for medical treatments, located at Calle de Méndez Núñez, número 19, principal, Santander.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO advertisement, highlighting its benefits for children and infants.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY advertisement, established in London since 1732, offering fire and life insurance.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS advertisement for urinary ailments, featuring an illustration of a man.

Relojería de Neugart advertisement, offering watches and jewelry, located at Compaña, núm. 2.

LA FAJA ELÉCTRICA advertisement, describing an electrical device for medical treatment.

AUTO-MOTO-ELÉCTRICO advertisement, describing a device for hernia treatment.

INHALADOR "SOMMA" advertisement, describing an inhaler device for respiratory ailments.

NECRÓPILO ELÉCTRICO advertisement, describing an electrical device for skin treatments.

Advertisement for a boat (Botas) and other services, including a contractor for works and boats.

Advertisement for a boot (Botas) and potatoes (Patatas), including prices and locations.

Advertisement for carbon (Carbones) and a factory (Fábrica), including prices and contact information.

Advertisement for a floor (Piso abohardillado) and a woman (Ama de cría), including prices and contact information.

Ultimo mes de residencia en esta capital